



Teinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE- TECIENTOS NOVENTA.

*José Serrano de Lavaca, vecino, y Regt. perpetuo de esta Villa; ante Vno
como mas haya lugar en dho. paxero, y Digo: que habiendo concurrido, como otro de sus Individuos
a el Cabildo, q. se celebró en el día de ayer 25. de los Cortes, por su mañana, e, interuido se el
particular, q. entre otros se traxeron, acerca de un Informe, q. el Sr. Fiscal del Consejo pida,
por medio del Sr. Intend. Genl. de este Reyno, en Vaxon del Pretendido, q. esta Villa tiene en q.
Superioridad, sobre aumento de Salario a los C.ºs. de Ayuntamiento, y oposición, q. por Memorial
ha practicado ante la misma Miguel Rafael Ortega, C.º de este numero, me paxero con
forma la Solicitud de la Villa, por ser corto el q. por dotacion está asignado, y gozan otros C.ºs.
para los crecidos trabajos, y Cargas, q. sobre si Uerán, y baxo de este concepto me adaptó semejan
te pensamto, y se firmó el Acuerdo; Lo cierto, y seguro es, q. habiendo leydo este, para mi
Inteligencia, por no poderla de otro modo lograr, a causa de mi accidente, y falta de Oydor,
y notado algunas expresiones dixer, y mordaxer en el, contra el expresado Miguel Ortega,
y su hermano Alonso, tambien C.º de este numero, fuixe en esta parte alguna manifesta-
cion de mi duplicencia, profiriendo era mucho decir aquello; Mas habiendo replicado en
esta Capitulax, q. ellos se tenían la Culpa; Paraciendome, q. yo ya havia cumplido con otra
proposicion, firme el Relacionado Acuerdo; Pero reflexionando despues, q. por no contrairme
la Realidad de las expresiones Verdaderas con otros C.ºs. hermanos, no estaba muy seguro en la
Conciencia, haviendolas acachonado, y comprovado en cierto modo, con mi firma; Son ve-
pendo, e, incertantes los Verdaderos q. me acusan, y experimento; Por lo q. y a efecto de
lograr mi quietud en ellos, como para reintegrar en algun modo a otros C.ºs. Si alguna cosa
les huviera agraviado en esta parte, y estian todo inconveniente, y perjuicio; protesto en
la mejor forma no paren algunos las citadas expresiones a aquellos, ni mi persona, por
la Vaxon, q. llevo expuesta, de no serme contraria su Realidad, y experiencia; y Vificando en
todo lo demas dho. Acuerdo.*

*A Vno pido, y supp.º de vna admira extra mi protesta, y mandan, se una a el Relacionado Acuer-
do en el su dho. Capitulax Cortes, entre mi Escrito, p.º q. en el dho. los efectos, q. mas haya lugar
en su dho. q. pido, Juno no proceder de malicia, imploro, y p.º ello N.º*

*José Serrano
de Lavaca*

Auto: Representada, y mediante aque relato del cabildo que en